Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 16 de abril de 2024

Señor
VIRTUAL INFORMATICA & ELECTRONICA SA
RUC Nº: 80056789-7
Tel.: 505-755
Email: virtual_group@outlook.com

Ref: CONCURSO DE OFERTAS N° 14/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2024 – ID. 438.345

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total, a la empresa **SEDEX de GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN con RUC : 4987738-0,** conforme a la Resolución N° 6161/I.M., de fecha 22/03/2024 Y la Resolución N° 170/JM., de fecha 10/04/2024

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación
- Resolución N° 170/ J.M.., de Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: virtual_group@outlook.com

16 de abril de 2024, 15:40

Ciudad del Este, 16 de abril de 2024

Señor
VIRTUAL INFORMATICA & ELECTRONICA SA
RUC Nº: 80056789-7
Tel.: 505-755
Email: virtual_group@outlook.com

Ref: CONCURSO DE OFERTAS N° 14/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2024 – ID. 438.345

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total, a la empresa **SEDEX de GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN con RUC : 4987738-0,** conforme a la Resolución N° 6161/I.M., de fecha 22/03/2024 Y la Resolución N° 170/JM., de fecha 10/04/2024

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación
- Resolución N° 170/ J.M.., de Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOTIF. VIRTUAL.pdf
263K

INFORME DE COMITE.pdf
7409K

CUADRO COMPARATIVO.pdf
532K

RESOLUCIÓN IM & JM.pdf
2615K

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 16 de abril de 2024, 15:37
Para: Gissela Velàzquez <gissmar.vel@hotmail.com>

Ciudad del Este, 16 de abril de 2024

Señor
GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN
RUC Nº: 4987738-0
Tel.: 606451
Email: gissmar.vel@hotmail.com

Ref: CONCURSO DE OFERTAS N° 14/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2024 – ID. 438.345

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total, de la mencionada contratación a vuestra empresa conforme a la Resolución N° 6161/I.M., de fecha 22/03/2024 Y la Resolución N° 170/JM., de fecha 10/04/2024

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación
- Resolución N° 170/ J.M.., de Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

NOTIF. GISSELA MARIA.pdf
256K

INFORME DE COMITE.pdf
7409K

CUADRO COMPARATIVO.pdf
532K

RESOLUCIÓN IM & JM.pdf
2615K

Ciudad del Este, 16 de abril de 2024

Señor
GISSELA MARIA VELAZQUEZ MARIN
RUC Nº: 4987738-0
Tel.: 606451
Email: gissmar.vel@hotmail.com

Ref: CONCURSO DE OFERTAS N° 14/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CEREMONIALES" AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2024 – ID. 438.345

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el Total, de la mencionada contratación a vuestra empresa conforme a la Resolución N° 6161/I.M., de fecha 22/03/2024 Y la Resolución N° 170/JM., de fecha 10/04/2024

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 6161/I.M., de Adjudicación
- Resolución N° 170/ J.M.., de Aprobación de Adjudicación

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones